Naciones Unidas S/PV.6804



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6804ª sesión

Miércoles 11 de julio de 2012, a las 15.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Osorio	(Colombia)
Miembros:	Alemania	Sr. Berger
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Hong Min
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Zhukov
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Vinay Kumar
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Farooq
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Sudáfrica	Sr. Mashabane
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

Consolidación de la paz en África Occidental

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (S/2012/510)

12-41475 (S)





Se abre la sesión a las 15.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación de la paz en África Occidental

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (S/2012/510)

El Presidente: De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental, Sr. Said Djinnit, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Yury Fedotov, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/510, que contiene el informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental.

Tiene ahora la palabra el Sr. Djinnit.

Sr. Djinnit *(habla en inglés)*: Deseo presentar el noveno informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental (S/2012/510), que abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio. En mi última exposición informativa ante el Consejo de Seguridad, el 11 de mayo, señalé que el África Occidental se enfrentaba a una nueva oleada de desafíos en materia de gobernanza, consolidación de la paz y prevención de los conflictos, como ha quedado patente con la actual crisis en el Sahel, sobre todo en Malí y Guinea-Bissau, así como con la amenaza general que plantea la delincuencia organizada internacional y el terrorismo.

En Malí, el grupo de activistas islámicos Ansar Dine y otros grupos terroristas han tomado el control de la parte septentrional del país, con las consecuencias humanitarias y de seguridad que esto conlleva, lo cual incluye supuestas graves violaciones de derechos humanos. Ello, sumado a la destrucción de sitios musulmanes históricos en peligro en Tombuktú, es un motivo de gran preocupación en la región y en la comunidad internacional en su conjunto. Mientras tanto, en Bamako, a pesar de los loables esfuerzos de mediación de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), bajo la dirección del Presidente Ouattara de Côte d'Ivoire y del Presidente Compaoré de Burkina Faso, todavía no se han consolidado los arreglos para la transición, incluida la adopción de una hoja de ruta para las elecciones y el restablecimiento de la integridad territorial de Malí.

Esa situación indujo a los dirigentes de la CEDEAO, durante su 41ª cumbre ordinaria, celebrada en Yamusukro el 29 de junio, a acelerar el despliegue de la Misión de la Fuerza Africana de Reserva de la CEDEAO en Malí (MICEMA), sin hacer una solicitud y sin la previa autorización de las autoridades malienses. Se tomó esa decisión de conformidad con el artículo 25 del Protocolo relativo al mecanismo de prevención, gestión y solución de conflictos y de mantenimiento de la paz y la seguridad de la CEDEAO. En la cumbre de la CEDEAO también se decidió enviar una misión de evaluación técnica a Malí para que se pusiera en contacto con las autoridades de transición a fin de preparar el terreno con miras al despliegue de la Fuerza de Reserva de la CEDEAO. Además, en la cumbre se instó a las autoridades de transición a que ampliaran su base de Gobierno.

A ese respecto, quisiera recordar que en la resolución 2056 (2012), de 5 de julio, se subraya la necesidad de fortalecer la legitimidad y la seguridad de las instituciones de transición malienses. Como saben los miembros del Consejo, el Primer Ministro de Malí expresó su oposición al despliegue de una fuerza de la CEDEAO en Bamako destinada a garantizar la seguridad de las instituciones de transición. Asimismo, expresó sus reservas en relación con la solicitud de la CEDEAO de incluir fuerzas políticas y sociales en el Gobierno, a la vez que manifestó su opinión de que la CEDEAO debe centrar sus esfuerzos en ayudar a Malí a recuperar su integridad territorial.

El regreso a Malí del Presidente provisional, Sr. Dioncounda Traoré, y la necesidad de garantizar su seguridad siguen siendo fundamentales para proporcionar legitimidad constitucional a los esfuerzos en curso destinados a encontrar una salida de la crisis polifacética que afronta el país, a través de la movilización de una clase política ya polarizada y de la sociedad civil. En la Cumbre de la CEDEAO se exigieron esas condiciones, que se reflejan en la resolución del Consejo de Seguridad.

En ese contexto, el Grupo de Contacto de Jefes de Estado de la CEDEAO convocó una reunión en Uagadugú el 7 julio con representantes de las fuerzas políticas y sociales malienses opuestas al golpe de Estado,

en presencia de un representante del Gobierno de Malí. En la interacción que mantuve con los líderes de la CEDEAO con motivo de esas consultas, éstos expresaron su satisfacción por la resolución 2056 (2012), en la que se proporciona un marco apropiado para sus deliberaciones. En efecto, las consultas ofrecieron una oportunidad singular para que las partes interesadas malienses colaboraran con los dirigentes de la CEDEAO a fin de determinar el camino a seguir en la transición. Asimismo, contribuyeron a confirmar que algunas de las decisiones adoptadas a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO en su período ordinario de sesiones más reciente, celebrado en Yamoussoukro el 29 junio, gozaban de un apoyo amplio entre los agentes políticos y de la sociedad civil malienses. Eso se aplica ciertamente a la necesidad de formar un Gobierno más inclusivo y representativo; la necesidad de que la CEDEAO preste asistencia militar para garantizar las instituciones del Estado, reorganizar el ejército y recuperar la integridad territorial; y la necesidad de allanar el camino para convenir una hoja de ruta consensuada relativa a la transición.

En el curso de las deliberaciones, el mediador de la CEDEAO, el Presidente Compaoré, alentó a los participantes a que mediante el diálogo trataran de lograr la integridad territorial. Asimismo, reveló que había mantenido contactos iniciales con grupos de insurgentes para preparar las conversaciones que tiene la intención de facilitar entre esos grupos y un órgano nacional maliense que aún debe crearse. Los dirigentes aprovecharon la oportunidad para reiterar su compromiso de desplegar en Malí la Fuerza de Reserva de la CEDEAO.

Es importante que las discrepancias con el actual Gobierno de Malí se resuelvan a fondo, ya que siguen demorando la adopción de medidas concretas por las partes interesadas malienses a fin de abordar las cuestiones fundamentales relacionadas con la restauración efectiva y plena del orden constitucional, así como la situación crítica que predomina en el norte. Al avanzar, es importante que se sigan respetando el papel fundamental de las instituciones y de las partes interesadas malienses, así como el papel rector desempeñado hasta la fecha por la CEDEAO. Al mismo tiempo, es igualmente esencial destacar que la dimensión colectiva es un ejemplo más de los riesgos concretos a los que está expuesta actualmente la región y constituye una prueba muy clara de la profunda vulnerabilidad de la región del Sahel.

Tengo confianza en que en las próximas cumbres de la Unión Africana en Addis Abeba se contribuirá a alcanzar una posición común africana acerca del camino a seguir para resolver las crisis en Malí y para abordar la situación en el Sahel. Una posición común de esa índole fortalecería los imprescindibles esfuerzos concertados y coordinados sobre el Sahel, con el respaldo de la CEDEAO, la Unión Africana, las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto, a fin de superar esta compleja crisis de seguridad, humanitaria y de desarrollo, tanto a corto como a mediano y largo plazo.

En ese sentido, me agrada informar al Consejo de que se ha creado un equipo de tareas interinstitucional regional con sede en Dakar, que está finalizando actualmente un plan de acción destinado a reforzar la capacidad de recuperación de los países del Sahel a nivel local, nacional y regional. Además, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA) y los organismos de las Naciones Unidas con sede en Dakar apoyarán la elaboración de una estrategia regional amplia, con el fin de formular las prioridades clave en los ámbitos de la seguridad, político, de derechos humanos, humanitario y de desarrollo, en apoyo de los países de la región, de conformidad con la solicitud del Consejo que figura en la resolución 2056 (2012).

Además de las crisis en Malí y el Sahel, África Occidental sigue afrontando el fenómeno, en rápida evolución, de la piratería y el robo a mano armada en el mar en el Golfo de Guinea, que puede obstaculizar considerablemente el desarrollo económico de los países ribereños y sus vecinos que no tienen salida al mar, así como perturbar las rutas marítimas internacionales.

Desde la aprobación de la resolución 2039 (2012), la UNOWA facilitó, junto con la Oficina de las Naciones Unidas para África Central (OCNUA), la convocación de una reunión en Libreville el 31 mayo, que congregó a los jefes ejecutivos de la CEDEAO, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Comisión del Golfo de Guinea. En la reunión de Libreville se puso en marcha un proceso de planificación para la celebración de una cumbre de los Estados del Golfo de Guinea y de la estrategia regional de lucha contra la piratería. Esa reunión resultó productiva porque confirmó la disposición de las organizaciones subregionales a avanzar rápidamente con el fin no solo de abordar el aumento de la piratería marítima, sino también de actuar de manera conjunta y coordinada, con el apoyo de las Naciones Unidas y de otros asociados internacionales interesados. Posteriormente, los días 20 y 21 de junio se celebró en Abuja la primera reunión del grupo técnico encargado de la preparación de una hoja de ruta, compuesto por

representantes de la CEDEAO, la Comisión del Golfo de Guinea, la UNOWA y la OCNUA, con el fin de allanar el camino del proceso preparatorio para la cumbre regional.

El reciente recrudecimiento de la violencia en la frontera entre Liberia y Côte d'Ivoire, que ha causado numerosas muertes de civiles, así como la de siete efectivos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz del contingente del Níger, también pone de relieve la vulnerabilidad continua de la Unión del Río Mano. Celebro la reunión cuatripartita que mantuvieron el 13 de junio en Abidján los representantes de los Gobiernos de Liberia y de Cote d'Ivoire, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire. La reunión tuvo como resultado la adopción de una serie de decisiones que reflejan la necesidad de que los Gobiernos de Liberia y de Côte d'Ivoire colaboren estrechamente para estabilizar las zonas fronterizas comunes con el fin de crear condiciones propicias para el desarrollo económico.

Al mismo tiempo, es necesario desplegar esfuerzos que vayan más allá del nexo fronterizo entre Côte d'Ivoire y Liberia e integren esfuerzos encaminados a garantizar la estabilización duradera de la Cuenca del Río Mano en su conjunto. Quisiera, a ese respecto, recordar el compromiso permanente de las Naciones Unidas de ayudar a los Gobiernos de la Cuenca del Río Mano a preservar los logros alcanzados tan arduamente y los dividendos de paz conseguidos en los últimos años. En cooperación estrecha con las misiones de paz de las Naciones Unidas en la región, la CEDEAO y la Unión del Río Mano, la UNOWA ha puesto en marcha un proceso encaminado a mejorar la coordinación y a fortalecer las iniciativas ya adoptadas con el fin de afrontar las amenazas que plantean los mercenarios, la circulación de los grupos armados y las armas, así como sus repercusiones en el desplazamiento de la población, que siguen socavando una seguridad ya de por sí frágil en las zonas fronterizas de la subregión.

Asimismo, también será necesario que los agentes regionales redoblen sus esfuerzos a fin de abordar la lacra del tráfico de drogas y de la delincuencia organizada, que, si no se abordan de manera oportuna y eficaz, pueden socavar gravemente la gobernanza y la seguridad en la región, como lo demuestran, según se ha informado, las actividades cada vez más intensas y la influencia de las redes de tráfico de drogas en Guinea-Bissau, especialmente desde el último golpe de Estado ocurrido en ese país.

Después de mi pronto compromiso con los nuevos dirigentes de la Comisión de la CEDEAO, emprendimos la tarea de revitalizar la aplicación del Plan de acción regional de la CEDEAO para el período 2008-2011 a fin de hacer frente al problema cada vez mayor que representan el tráfico ilícito de drogas, la delincuencia organizada y el uso indebido de de drogas en África Occidental, incluso a través de la Iniciativa de la Costa de África Occidental. A ese respecto, la decisión adoptada recientemente por los Jefes de Estado de la CEDEAO en la cumbre de Yamoussoukro para renovar su compromiso y reactivar y acelerar la aplicación del plan de acción regional de la CEDEAO de 2009 constituye un paso alentador que debe encomiarse. También me alentó la gran preocupación y el compromiso demostrados por los jefes de seguridad africanos, a quienes me dirigí en su reunión ordinaria, celebrada en Argel el 25 de junio, sobre el desafío que el tráfico de drogas y la delincuencia organizada representan para la seguridad.

Se seguirá necesitando una mayor coordinación de las estrategias, así como el suministro de recursos técnicos y financieros suficientes, para ayudar a los países y a las organizaciones del África Occidental a erradicar los cárteles de la droga y otras redes delictivas. Junto con mi colega, el Sr. Fedotov, seguiré colaborando con los principales asociados, como la Unión Europea y los Estados Unidos, para desplegar esfuerzos más oportunos y sustantivos que contribuyan a superar esta amenaza, que tiene efectos directos para los organismos encargados del cumplimiento de la ley y, en última instancia, socava las instituciones estatales, como se demuestra en las situaciones actuales en Guinea-Bissau y en Malí.

Por último, deseo hacer hincapié en la importancia de seguir haciendo todo lo posible para impedir las tensiones y la violencia relacionadas con las elecciones en el África Occidental. La consolidación del experimento democrático del Senegal suscita esperanza y sigue resonando en la subregión y fuera de ella. Al mismo tiempo, hay varios indicios preocupantes que emanan de algunos países del África Occidental, donde pronto se celebrarán elecciones. En ese contexto, será fundamental seguir inculcando a los dirigentes de esos países la necesidad de crear condiciones propicias para celebrar elecciones pacíficas y dignas de crédito a través de un diálogo genuino entre el Gobierno, la oposición y la sociedad civil.

Para concluir, permítaseme poner de relieve el notable progreso logrado a lo largo de los años respecto de la promoción y la consolidación de la paz, gracias a las iniciativas emprendidas por los dirigentes de la región, con el apoyo del continente y de la comunidad internacional, sobre todo de las Naciones Unidas. A pesar de dicho progreso, la situación de seguridad en el África Occidental sigue siendo precaria y reversible ya que aún no se han abordado plenamente las causas profundas de la inestabilidad. Sigue siendo fundamental que las Naciones Unidas continúen prestando una atención y un apoyo permanentes.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Djinnit por su amplia y fundamentada exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Fedotov.

Sr. Fedotov (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Consejo de Seguridad por la oportunidad que me ha brindado de proporcionarle información actualizada sobre las amenazas que plantean las drogas y la delincuencia organizada en el África Occidental.

Con el aumento del tráfico de drogas, los indicios de que se producen drogas, el creciente consumo de drogas, la piratería y la inseguridad, el África Occidental es uno de los principales desafíos que enfrenta la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y sigue siendo una de sus principales prioridades. Las drogas ilícitas y la delincuencia organizada transnacional socavan la estabilidad de la región y afectan la salud, la democracia y el desarrollo económico.

En 2011, unas 30 toneladas de cocaína fueron introducidas en el África Occidental. Sin embargo, según se informa, sólo se confiscaron 2,7 kilogramos, en Guinea-Bissau, en el mismo período. Se estima que el tráfico de cocaína en la región genera aproximadamente 900 millones de dólares al año en beneficios para las redes delictivas. Además, también ha aumentado el tráfico de heroína. Según informó la UNODC, en 2008 se confiscaron 20 kilogramos; 210 en 2010 y casi 400 en 2011. Recientemente también se han descubierto laboratorios de metanfetamina en el África Occidental.

La UNODC sigue analizando la situación general. Este año se publicará una evaluación de la amenaza para la región, en la que se pondrá de relieve la ruta transatlántica de la cocaína. No obstante, permítaseme ser claro: el África Occidental ya no es solo una ruta de tránsito para la cocaína proveniente de América Latina destinada a Europa; también se ha convertido en el destino final. Ahora hay 2,3 millones de consumidores de cocaína en el África Occidental y el África Central, correspondiendo la mayoría al África Occidental. Ello significa que hay una mayor necesidad de prevención y tratamiento para los consumidores de drogas, sobre todo para los consumidores de drogas inyectables, así como de centrarse en el VIH/SIDA.

El dinero procedente de la droga también se reinvierte en la región para fomentar todo tipo de actividades delictivas y el tráfico ilícito. También se observa que ha aumentado la amenaza de la piratería en el Golfo de Guinea, donde se registraron 36 ataques piratas en 2010, 49 en 2011 y, hasta la fecha, 16 en 2012. En noviembre de 2011, una misión de evaluación de las Naciones Unidas, creada en virtud de la resolución 2018 (2011) para apoyar a Benin, fue dirigida conjuntamente por la UNODC y el Departamento de Asuntos Políticos. Como seguimiento, la UNODC abordará la piratería y la seguridad marítima en el marco de un programa nacional integrado para Benin.

La UNODC también vigila atentamente el terrorismo en la región, el cual tiene la capacidad para desestabilizar a países como Malí. Como ha señalado el Embajador Djinnit, la parte septentrional de ese país se encuentra actualmente bajo el control de grupos terroristas y delictivos. Ello podría causar un mayor deterioro de la situación de seguridad y de la buena gobernanza en la región. Estamos examinando atentamente los posibles vínculos entre el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional. La UNODC respalda plenamente el apoyo que presta el Consejo a los esfuerzos de mediación de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). De tener éxito, podremos reanudar nuestras operaciones en ese país, luego de que fueron suspendidas a raíz del golpe de Estado.

La situación en Guinea-Bissau sigue siendo una grave preocupación para la UNODC. Existe temor debido a las relaciones entre elementos de las fuerzas militares y los traficantes de drogas ilícitas, y prevalece una cultura de impunidad que obstaculiza la realización eficaz de las actividades para garantizar el cumplimiento de la ley.

Ante todos esos desafíos, la UNODC está fortaleciendo el compromiso político a través de las plataformas regionales, sobre todo la CEDEAO, mediante la elaboración de enfoques interinstitucionales y la elaboración de soluciones a través de sus programas regionales integrados. La Iniciativa de la Costa del África Occidental ofrece asistencia técnica en materia de

cumplimiento de la ley, gestión de fronteras y reforma de la justicia, entre otras. Con arreglo a la Iniciativa, trabajamos sobre el terreno con el Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental, incluso en estrecha colaboración con el Embajador Djinnit, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la INTERPOL y la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Ello nos permite combinar nuestros mandatos y crear respuestas multidisciplinarias.

También acojo con beneplácito la reactivación del plan de acción regional de la CEDEAO. La UNODC seguirá prestando asistencia a los Estados Miembros para hacer frente a esos problemas transnacionales.

La Comisión de la CEDEAO está llamada a desempeñar un papel fundamental en cuanto al fortalecimiento del compromiso entre los Estados Miembros, así como la promoción de las reformas sostenibles.

En el ámbito de las actividades interinstitucionales, la UNODC, junto con el Departamento de Asuntos Políticos, está redactando actualmente el informe del Secretario General sobre los efectos de la delincuencia organizada transnacional en el África Occidental y la región del Sahel, como solicitó el Consejo.

El Equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre la delincuencia organizada transnacional y el tráfico de drogas, establecido por el Secretario General en 2011, también promueve la colaboración interinstitucional y las actividades conjuntas. La UNODC trabaja con la Comisión de Consolidación de la Paz para ayudar a considerar las drogas y la delincuencia como una amenaza para la consolidación de la paz en toda la región.

En el ámbito de las operaciones, nuestra red de fiscales contra la delincuencia organizada en América Central, creada en 2011, pronto se asociará a una red similar del África Occidental.

El Programa mundial de fiscalización de contenedores, que la UNODC gestiona conjuntamente con la OMC, ahora se ejecuta a ambos lados del Atlántico y cuenta con el apoyo de un programa similar en los aeropuertos de la región.

También hemos establecido dependencias de lucha contra la delincuencia organizada transnacional en Sierra Leona, Liberia y Guinea-Bissau.

A través de esas iniciativas, fomentamos la capacidad judicial y forense y, en gran medida, la capacidad para interceptar el dinero blanqueado.

El África Occidental enfrenta retos complejos, que representan una dura prueba para los distintos países y para la región en su conjunto. Nuestro objetivo debe ser ayudar a los países a proseguir con su desarrollo, garantizando al mismo tiempo la paz y la prosperidad de la región. Para lograrlo, la UNODC seguirá trabajando con todos sus asociados a fin de fortalecer el compromiso y elaborar las soluciones necesarias en este entorno que cambia con tanta rapidez.

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Fedotov por su fluida exposición informativa.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.